



MAPA GENERAL DE ESPAÑA,
DIVIDIDO EN SUS ACTUALES
 provincias, islas adyacentes, y reino de Portugal.

Compuesto con lo mejor que hay impreso, manuscrito, noticias de sus naturales, y sujeto a las observaciones Astronómicas.

Por Don Tomás López, Geógrafo de los Dominios de S. M. con Real Decreto de la Academia de San Fernando en virtud de mérito, del número de la de la Historia, y en virtud de la de Buenas Letras de Sevilla, de las sociedades Vascongadas y Asturias.

Madrid año de 1810.

39

38

37

35